

30/07/2024

Fiscalía solicitó internación provisoria y prisión preventiva para dos imputados por robo con violencia

La Fiscalía Local de Coyhaique formalizó una investigación en contra de dos imputados de 17 y 34 años, como autores del delito de robo con violencia que afectó a una víctima de 51 años la tarde del jueves recién pasado en calle Los Coigües en Coyhaique.

Según explicó el abogado asistente de la Fiscalía Local de Coyhaique, Sebastián Vildósola, “el 25 de julio recién pasado, en



horas de la tarde, dos personas de 34 y 17 años abordaron a una víctima de 51 años de edad, a quien agredieron con golpes de pie y puño y con un objeto contundente en la cabeza para luego sustraerle su teléfono celular”.

El abogado Vildósola añadió que “estas personas estaban todas compartiendo en un sitio eriazó lugar donde ocurren los hechos. La víctima huye del lugar y logra pedir auxilio a un familiar, quien lo traslada al Hospital Regional de Coyhaique. A propósito de las diligencias desarrolladas por Carabineros y específicamente por personal de la Sección de Investigación Policial, se logró la detención y posterior formalización de ambos imputados”.

PRIVADOS DE LIBERTAD

Sebastián Vildósola agregó que “luego de la formalización, se decretó la prisión preventiva -a solicitud de la Fiscalía- del imputado mayor de edad, por estimar que su libertad constituye un peligro para la seguridad de la sociedad. Y respecto del menor, el Juzgado de Garantía no otorgó la internación provisoria, razón por la cual esta Fiscalía apeló de dicha resolución, siendo esto resuelto por la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Coyhaique el día de ayer”.

En este sentido, el Tribunal de Alzada y tras los alegatos respectivos, “revocó la resolución del Juzgado de Garantía y decretó la internación provisoria del imputado adolescente. En consecuencia, ambos imputados están actualmente privados de libertad con las medidas cautelares más gravosas que contempla nuestro sistema”, finalizó el abogado de la Fiscalía Local de Coyhaique.

El plazo de investigación se fijó en 60 días y las diligencias fueron solicitadas por el Ministerio Público a Carabineros de la Sección de Investigación Policial, SIP.